

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2023
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 07

FECHA	:	Junio 20 de 2023
HORA	:	12:00 m.
LUGAR	:	Recinto oficial ADP

ASISTENTES: Diputados:

COMISIÓN DE HACIENDA

1. Neira Amparo Córdoba Cerón.
2. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
3. Yule Vianey Anzueta Tarache.
4. Wilder Castañeda Calderón.
5. Jonny Fernando Portilla Moncayo.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 20 de junio de 2023, secretaria por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate de los siguientes proyectos de ordenanza:

Proyecto de ordenanza No. 1106, de junio 01 de 2023, Por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento de Putumayo para enajenar a título gratuito un bien inmueble de propiedad del departamento de Putumayo al municipio de Mocoa (P) y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ordenanza No. 1107 del 02 de junio de 2023 "por medio del cual se realizan unos créditos, contracréditos y unas adiciones en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, mediante traslados presupuestales."

3. Propositiones y varios.

Se somete a consideración, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad por los diputados presentes.

Desarrollo del orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum. Constatada la asistencia se verifica que hay quórum reglamentario con cinco diputados presentes.

2. Informe de ponencia y primer debate de los siguientes proyectos de ordenanza:

Proyecto de ordenanza No. 1106, de junio 01 de 2023, Por medio de la cual se autoriza al gobernador del departamento de Putumayo para enajenar a título gratuito un bien inmueble de propiedad del departamento de Putumayo al municipio de Mocoa (P) y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ordenanza No. 1107 del 02 de junio de 2023 "por medio del cual se realizan unos créditos, contracréditos y unas adiciones en el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, mediante traslados presupuestales."

Informe de ponencia del Proyecto de Ordenanza No. 1107 del 02 de junio de 20.

El diputado **Jonny Portilla**, presenta y da lectura al informe de ponencia positiva, al Proyecto de ordenanza No. 1107,

Sometido a consideración por la Presidente no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los cinco diputados presentes el informe presentado.

Se declara abierta la discusión en primer debate de este Proyecto de ordenanza No. 1107

Intervienen en el debate el diputado Jonny Portilla, ponente, quien referencia entre otros proyectos el fortalecimiento a la mesa de los pueblos indígenas, mejoramiento de infraestructura educativa, infraestructura IE nuestra señora del Pilar de Villagarzón, mantenimiento estructura edificio antiguo de la gobernación, mejoramiento vial en Puerto Asís, construcción centro vida Hogar Misericordioso de San Francisco, centro agropecuario, mejoramiento vial, consulta previa para planta docente resguardo Yunguillo y que da ponencia positiva.

La diputada Amparo Córdoba solicita la presencia del Secretario de Hacienda. Al respecto informa la presidente que según el ponente se invitará para el segundo debate.

El diputado Yule Anzueta, espera contar con la presencia del secretario de hacienda y de infraestructura para el segundo debate por el caso de algunas adiciones.

Cerrada la discusión se somete a votación, levantando la mano aprueban los cinco diputados de la comisión, por unanimidad.

Informe ponencia del Proyecto de ordenanza No. 1106, de junio 01 de 2023.

El diputado Yule Anzueta, presenta y da lectura al informe de ponencia positiva, a este Proyecto de ordenanza No. 1106.

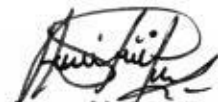
Sometido a consideración por la Presidente no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los cinco diputados presentes el informe presentado.

La presidente anuncia que se abre el primer debate a este Proyecto de ordenanza No. 1106.

Interviene el diputado Yule Anzueta, que solicita presencia de la gobernación y alcaldía para el segundo debate.

Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad el primer debate de este Proyecto de ordenanza No. 1106.

3. Propositiones y varios. No se presentan. Agotado el orden del día se cierra la sesión y se aprueba y firma el esta acta.



Aura Nelsy Peñafiel Campo
Presidenta



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria